

DECRETO N° 3174.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Contador Público de la Junta Departamental de Lavalleja (Escalafón Contrato de Función Pública), de acuerdo al Presupuesto vigente, a la Cra. Diana López, C.I. N° 4.173.365-0, con la asignación mensual que establece el mismo.

Artículo 2° - Fíjase el día 1° de noviembre de 2013 para ocupar el cargo y por el plazo de un año.

Artículo 3° - Comuníquese a División Hacienda y Sección Personal de la Intendencia Departamental a sus efectos.

Sala de Sesiones, a dieciséis de
de octubre del año dos mil trece.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Susana Balduini Villar
Secretario Interino